

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.-

### CONCURSO Nº 73 M.P.F.N.

**CARGO/S A CONCURSAR:** Fiscal General nro. 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.

### Fecha cierre de inscripción:

### 01. DATOS PERSONALES:

Apellido: COLOMBO

Nombre/s: MARCELO LUIS

Edad: 42

Sexo: MASCULINO

Lugar de nacimiento: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Fecha: 6 de Junio de 1966.

Nacionalidad: Argentina.

Nombre del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Estado civil:

Apellido y nombre del cónyuge/conviviente:

Hijos

Documento de Identidad-D.N.I. (X)/L.E. (\_\_\_)/L.C.(\_\_\_) N° 17.762.349.-

Copia del documento agregada a fs. 1/2.-

Copia del certificado de Reincidencia (o de constancia de su trámite), agregado a fs. 3  
(expedido con antelación no mayor de seis (6) meses a la fecha de inscripción).

### TITULO DE ABOGADO:

Universidad: Universidad de Belgrano

Fecha de expedición: 31 de Marzo de 1992.

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): 16 Años.

Edad al momento de la expedición del título: 25 Años.

Copia agregada a fs. 4/5.-

### 02.- ANTECEDENTES LABORALES (art. 23):

*(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente a partir del actual.  
Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).*

### MINISTERIO PÚBLICO FISCAL (Nacional/CABA/ Provinciales, en ese orden):

Cargo desempeñado: **FISCAL DE LA PROCURACIÓN GENERAL.**

Dependencia: Procuración General

Período de actuación: 6 de Junio de 2006 hasta el presente.

Designación: directa ( ) por concurso (X)

Carácter de la designación: efectivo (x) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: sigo en el cargo.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO.

Certificado de servicios a fs. 6/7.

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad

competente que la describa, agregada a fs.X.- La normativa que regula la actividad es la ley de Ministerio Público

Características de las actividades desarrolladas: Las funciones de un Fiscal de la Procuración son definidas por el Procurador General. Así, desde mi nombramiento me fueran asignadas distintas funciones que para una mejor ilustración indicaré separadamente.

Cargo desempeñado: **FISCAL Coadyuvante ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal.**

Dependencia: Procuración General.

Período de actuación: 30 de Junio de 2006 hasta el 24 de Octubre de 2006.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( x ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: designación como Fiscal subrogante a cargo de la Fiscalía nro.1 ante los Tribunales Orales Federales de la Ciudad de Buenos Aires.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO.

Certificado de servicios a fs. 7/9.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_X.- La actividad está regulada por la Ley de Ministerio Público.

Características de las actividades desarrolladas: Actué como Fiscal de juicio en el debate de las siguientes causas:

1)Nro. 2320 “Gordillo, Carlos Ángel y Gomez Filipi, Edith por facilitación y prostitución de menores” ante el Tribunal Oral en lo Criminal nor. 16 los días 23 y 24 de Agosto de 2006 (fs.8).

2)Nro 2121 “Leiva s/ encubrimiento agravado” ante el Tribunal Oral nro. 13 el día 18 de Julio de 2006. (fs.9)

3)Nro 2272 “Fernández por robo simple” del Tribunal Oral nro. 13 día 19 de Julio de 2006. (fs.9)

4)nro. 2058 “Ipria y Góngora pro amenazas coactivas” del Tribunal Oral nro. 13 el día 20 de Julio de 2006. (fs.9)

Cargo desempeñado: **FISCAL SUBROGANTE a cago de la Fiscalía nro. 1, ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de esta Ciudad.**

Dependencia: Fiscalía General nro. 1 ante los Tribunales Orales Federales de Capital Federal.

Período de actuación: 24 de Octubre de 2006 hasta el presente.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante (x) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: sigo en el cargo.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO.

Certificado de servicios a fs. \_\_\_\_\_.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.X.- Descripta en la Ley de ministerio Público.

Características de las actividades desarrolladas: Cumplir con la labor diaria que implica el ejercicio de la Función de Fiscal ante los Tribunales Orales Federales. Algunas de ellas son: ofrecimiento de prueba para el debate (artículo 354 del CPPN), celebración de acuerdos de juicios abreviados, participación en audiencias de probation, representación del Ministerio Público Fiscal en los debates orales celebrados por todos los Tribunales Orales Federales de la Ciudad de Buenos Aires, actividad recursiva que corresponda (artículo 456 del CPPN), etc.

Cargo desempeñado: FISCAL a cargo de la **Unidad Fiscal de Asistencia para la investigación de secuestros extorsivos y trata de personas** (UFASE).

Dependencia: UFASE – sede Cabildo 381, piso tercero de C.P.

Período de actuación: 11 de Septiembre de 2006 hasta el presente.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: sigo en el cargo.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO.

Certificado de servicios a fs. 7 y 10.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_\_\_\_\_-.

Características de las actividades desarrolladas: asistir a los fiscales federales de todo el país en la investigación de los delitos de secuestros extorsivos y trata de personas. Para ello se coordina la intervención en las investigaciones de un cuerpo de funcionarios quienes actúan asistiendo los fiscales de la causa. La Unidad, además, concentra, administra y difunde información de interés en relación a esta modalidad delictiva (base de datos sobre casos, base de doctrina y jurisprudencia, etc) y actúa **en juicio oral ante los Tribunales Orales Federales de San Martín y de La Plata**. Una buena síntesis de las tareas cumplidas puede verse en el informe anual 2007 o resumen ejecutivo de actividades disponible en la página [www.mpf.gov.ar/ufase](http://www.mpf.gov.ar/ufase). Sin perjuicio de ello, cabe destacar que en calidad de fiscal de la UFASE he participado –junto al Fiscal Mauro Divito- como representante del Ministerio público Fiscal en juicios orales por secuestro extorsivo celebrados por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín 2 y 4.

**MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (Nacional/CABA/Provinciales, en ese orden):**

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Designación: directa ( ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. \_\_\_\_\_.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_\_\_\_\_-.

Características de las actividades desarrolladas:

**PODER JUDICIAL (Nacional/CABA/Provinciales, en ese orden):**

Cargo desempeñado: **SECRETARIO FEDERAL**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal.

Período de actuación: 30 de Junio de 1993 hasta el 29 de Diciembre de 1999.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: Designación en el Ministerio de Justicia y derechos Humanos de la Nación, Oficina Anticorrupción.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o

más meses, con o sin goce de haberes: NO.

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs. La actividad que regula la función es el Reglamento para la Justicia Nacional de la Cámara del Crimen.

Características de las actividades desarrolladas: Fedatario. Planificación, ejecución y dirección de investigaciones judiciales correspondientes a delitos de competencia federal (ley de estupefacientes, falsificación de documentos públicos, delitos contra la administración pública, secuestro extorsivo, etc).

Cargo desempeñado: **PROSECRETARIO** de Juzgado Federal

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal; Secretarías nro. 11 y 12.

Período de actuación: 12 de Junio de 1991 al 30 de Junio de 1993.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( X ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: ascenso

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs. X.- Las funciones están definidas en el Reglamento para la Justicia Nacional de la Cámara del Crimen.

Características de las actividades desarrolladas: Control de personal y del despacho en las investigaciones judiciales correspondientes a la competencia federal (ley de estupefacientes, falsificación de documentos públicos, delitos contra la administración pública, secuestro extorsivo, etc).

Colaboración en la celebración de todas las medidas que integran el proceso de instrucción penal.

Cargo desempeñado: **OFICIAL**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Capital Federal.

Período de actuación: 28 de Junio de 1990 hasta el 12 de Junio 1991.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: ascenso

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.X.- (Reglamento para la Justicia Nacional de la Cámara del Crimen)

Características de las actividades desarrolladas: Colaboración en la celebración de las medidas que integran el proceso de instrucción penal y despacho de investigaciones por delitos de competencia federal (ley de estupefacientes, falsificación de documentos públicos, delitos contra la administración pública, secuestro extorsivo, etc).

Cargo desempeñado: **AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA – ESCRIBIENTE.**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Capital Federal.

Período de actuación: 7 de Abril de 1989 al 28 de Junio de 1990.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: Ascenso.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_x.-

Características de las actividades desarrolladas: Colaboración en la celebración de las medidas que integran el proceso de instrucción penal. Despacho de actuaciones en la investigación de delitos de competencia federal (ley de estupefacientes, falsificación de documentos públicos, delitos contra la administración pública, secuestro extorsivo, etc).

Cargo desempeñado: **AUXILIAR PRINCIPAL de QUINTA.**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Capital Federal.

Período de actuación: 15 de Junio de 1987 al 7 de Abril de 1989.

Designación: directa ( x ) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( x ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: ascenso

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_\_\_\_\_.-

Características de las actividades desarrolladas: Colaboración en la celebración de todas las medidas que integran el proceso de instrucción penal.

Cargo desempeñado: **AUXILIAR PRINCIPAL de SEXTA.**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Capital Federal.

Período de actuación: 26 de Febrero de 1986 al 15 de Junio de 1987.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo (x) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: ascenso

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 11.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación expedida por autoridad competente que la describa, agregada a fs.\_\_\_\_\_.-

Características de las actividades desarrolladas: Colaboración en la celebración de todas las medidas que integran el proceso de instrucción penal

### **03.- OTROS ANTECEDENTES LABORALES Y PROFESIONALES**

**(Art. 23, inc. b):**

#### **A) CARGOS PÚBLICOS (no incluidos en el inc. a):**

Cargo: **ASESOR e INVESTIGADOR**

Dependencia: Dirección de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Período de actuación: 29 de Diciembre de 1999 hasta el 27 de Noviembre del año 2000.

Designación: directa (x) por concurso ( ).

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado (x) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro:

Motivos del cese: Nombramiento como Coordinador de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs.12.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación de autoridad competente que la describe, agregada a fs. 13/28.-

Características de las actividades desarrolladas: Descriptas en el certificado de fs. 12.

#### **A) CARGOS PÚBLICOS (no incluidos en el inc. a):**

Cargo: **COORDINADOR DE INVESTIGACIONES DE LA OFICINA ANTICORRUPCIÓN.** Cargo nivel "A" del Régimen jerárquico de la Administración Pública nacional (SINAPA)

Dependencia: Dirección de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Período de actuación: 27 de Noviembre de 2000 hasta el Junio de 2006.

Designación: directa (x) por concurso ( ). El cargo fue concursado por sistema de Selección General (evaluación de antecedentes y prueba de oposición). Por resoluciones nro: 21/04, 46/04, 22/04 y 47/04 del Ministerio de Justicia se me reconoció el primer lugar (puntaje 91,5/100) para su cobertura. La designación efectiva, pese a ello, no fue firmada hasta el día de mi renuncia al cargo.

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado ( ) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro: **DESIGNACIÓN**

#### **TRANSITORIA.**

Motivos del cese: Nombramiento como Fiscal de la Procuración.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 29/56.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación de autoridad competente que la describe, agregada a fs. 13/28.-

Características de las actividades desarrolladas: Dirección y coordinación de investigaciones prejudiciales dentro del marco de competencia de la Oficina Anticorrupción (delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción de la OEA). **Actuación como parte querellante** en las causas una vez judicializadas en todas las instancias del proceso penal: presentación de querellas, contestación de vistas, ofrecimiento de prueba (artículo 354 del CPPN), etc.

#### **B) LABOR EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES VINCULADOS AL SISTEMA JUDICIAL:**

Cargo: **CONSULTOR INTERNACIONAL.**

Organismo: Embajada Real de los Países Bajos de La Paz, República de Bolivia.

Período de actuación: 12 de Abril al 15 de Mayo de 2004, en La Paz, Bolivia.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado (x) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: finalización del contrato.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO

Certificado de servicios a fs. 57/65.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la

describe, agregada a fs.57/65.-

Características de las actividades desarrolladas: Elaboración de una propuesta destinada a fortalecer las capacidades de todas las entidades con mandato legal para luchar contra la corrupción en Bolivia. Dentro de las acciones desarrolladas se resaltan el análisis de la normativa vigente, evaluación de competencias y capacidades de cinco organismos nacionales (UIF, CONTRALORÍA GENERAL, PROCURACIÓN GENERAL, DELEGACIÓN PRESIDENCIAL ANTICORRUPCION, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA), diseño de un mecanismo efectivo de cooperación entre cada una de las entidades y diseño de un sistema de monitoreo y control de resultados.  
EL trabajo fue abordado por un grupo de cinco consultores bajo mi coordinación.

Cargo: **CONSULTOR**

Organismo: Ministerio de Relaciones exteriores y Culto de la Nación – Convenio de Colaboración “Fondo Argentino de Cooperación Horizontal” (FOAR).

Período de actuación: 9 al 13 de Mayo de 2005 en Tegucigalpa, Honduras.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado (x) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: finalización del contrato.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes: NO

Certificado de servicios a fs. 66/68.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la describe, agregada a fs.66/68.-

Características de las actividades desarrolladas: Elaboración de un “Manual de recomendaciones para la investigación del delito de activos y enriquecimiento ilícito” en la República de Honduras.

Cargo: **CONSULTOR**

Organismo: Banco Interamericano de Desarrollo – GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Período de actuación: Abril a Agosto de 2005.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado (x) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: finalización del contrato.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 69/75.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la describe, agregada a fs.69/75.-

Características de las actividades desarrolladas: Propuesta normativa para la creación y puesta en funcionamiento de una Agencia de lucha contra la corrupción en el ámbito de la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Cargo: **CONSULTOR INTERNACIONAL.**

Organismo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en TEGUCIGALPA, Honduras.

Período de actuación: 18 de Septiembre de 2005 al 8 de Octubre de 2005.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Carácter de la designación: efectivo ( ) interino ( ) contratado (x) ad-hoc ( )  
adjunto ( ) subrogante ( ) otro \_\_\_\_\_

Motivos del cese: finalización del contrato.

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a fs. 76/77.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la describe, agregada a fs.76/77.-

Características de las actividades desarrolladas: Diagnóstico institucional y elaboración de un manual de buenas prácticas para la verificación e investigación del enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos en Honduras. Para ello analicé el funcionamiento del Departamento de Investigación y Verificación patrimonial del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras y de las Fiscalías especiales de su Ministerio Público y se dicté cursos teórico-prácticos respecto de la investigación del delito.

### **C) EJERCICIO PRIVADO DE LA PROFESIÓN:**

Período de actuación:

Especialidad:

Actividad desarrollada:

Certificado de matrícula y su estado, agregado a fs.\_\_\_\_\_.

Documentación que acredita el desempeño de la actividad invocada, agregada a fs.\_\_\_\_\_.

Motivos del cese:

### **04.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Inciso c), Art. 23):**

**A) *Doctorado, Master ó Especialización en Derecho -carreras concluidas-*** (En el supuesto de más de una carrera, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolas por Universidad y cronológicamente, a partir de la más actual):

Título obtenido: Postgrado en Derecho Penal fs.79.-

Universidad: de PALERMO.

Fecha culminación de los estudios: 2 de Julio de 2002.

Duración de la carrera: 2 años.

Programa de la carrera a fs. 80.-

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

CONSTITUCIÓN y DERECHO PENAL: SEIS.

REGIMEN PENAL DE MENORES: OCHO.

REGIMEN DE EJECUCIÓN DE LA PENA: DIEZ.

TEORIA DEL DELITO APLICADA: SIETE.

DERECHO PENAL – DELITOS EN PARTICULAR: NUEVE.

CRIMINOLOGÍA: CINCO.

TENTATIVA – CASO GOETZ: DIEZ.

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 360 HORAS.

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final:

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final:

Tribunal examinador (integrantes):

Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a fs. \_\_\_\_\_.

Acreditación CONEAU:

**B) *Cursos realizados como parte de un Doctorado, Master ó Especialización en Derecho, incompletos*** (En el supuesto de haber iniciado más de una carrera, reproducir el ítem las veces que sea necesario; agrupándolos por Universidad y cronológicamente -a partir del más actual-):

Título de la carrera que cursa:

Universidad:

Duración:  
Cantidad de materias:  
Cantidad de horas:  
Programa de la carrera a fs. \_\_\_\_ .-  
Cursos o materias cursadas y, en su caso, calificaciones:  
Fecha:  
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):  
Certificado a fs. \_\_\_\_.-  
Acreditación CONEAU:

***C) Cursos de actualización ó de posgrado siempre que se acredite que el alumno ha sido evaluado (En el supuesto de más de un curso, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente -a partir del más actual):***

Curso:  
Institución:  
Programa:  
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):  
Calificación:  
Fecha:  
Certificación a fs. \_\_\_\_.-

***D) Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico (Reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolos cronológicamente, a partir del más actual):***

Carácter: **expositor**  
Institución organizadora: Fiscalía General de General Roca.  
Tema: El delito de trata de personas.  
Fecha: 13 de Noviembre de 2008, en General Roca, Rio Negro.  
Certificación en trámite, se acompaña autorización del Procurador General a fs.81.-

Carácter: **expositor**  
Institución organizadora: Fiscalía de Capacitación del Ministerio Público Fiscal.  
Tema: El delito de trata de personas.  
Fecha: Octubre de 2008 en Presidencia Saenz Peña, Chaco.  
Certificación a fs. 82.-

Carácter: **expositor y panelista**  
Institución organizadora: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.  
Tema: Los Ministerio Públicos y las Policías frente al crimen organizado y transnacional - “trata de personas”.  
Fecha: 7 al 9 de Noviembre de 2006.  
Certificación a fs.83/98.-

Carácter: **panelista**  
Institución organizadora: Banco Interamericano de Desarrollo  
Tema: “Seminario sobre medidas efectivas de investigación y prosecución de casos de corrupción en América Latina y el Caribe”  
Fecha: Marzo de 2005.  
Certificación a fs. 99.-

Carácter: **panelista y ponente**

Institución organizadora: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA), Washington, EEUU.

Tema: Reunión extraordinaria del Grupo de expertos para el control del Lavado de Dinero y delincuencia organizada.

Fecha: 16 al 18 de Marzo de 2005.

Certificación a fs. 100/103.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Colegio Público de Abogados de San Martín, en el ciclo Jornadas de delitos contra la Administración Pública.

Tema: El delito de negociaciones incompatibles con la función pública.

Fecha: 15 de Noviembre de 2005.

Certificación: no se me otorgó certificado.

Carácter: **ponente.**

Institución organizadora: Red de Instituciones Gubernamentales de la Ética Pública para las Américas. Celebrada en la Embajada de los Estados Unidos de América.

Tema: “el delito de enriquecimiento ilícito en la Argentina”.

Fecha: 4 de Octubre de 2004.

Certificación a fs. 104.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Oficina Anticorrupción y Ministerio de Gobierno de Corrientes.

Tema: Mecanismos de control en contrataciones públicas – enfoque jurídico penal.

Fecha: 23 de Septiembre de 2004.

Certificación a fs. 105.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Oficina Anticorrupción y Ministerio de Gobierno de Mendoza.

Tema: Mecanismos de control en contrataciones públicas – enfoque jurídico penal.

Fecha: 12 y 13 de Agosto de 2004.

Certificación a fs. 106.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Secretaría de Salud y Secretaría de Enseñanza de la Municipalidad de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Tema: “Situación actual de la penalización de la tenencia de estupefacientes para consumo personal”.

Fecha: 16 de Octubre de 2003.

Certificación a fs.107.-

Carácter: **panelista y ponente**

Institución organizadora: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) – Grupo de trabajo sobre soborno de funcionarios públicos extranjeros, Paris, Francia.

Tema: Comisión evaluadora de la legislación chilena sobre el soborno transnacional.

Fecha: 21 al 24 de Octubre de 2003.

Certificación a fs. 108/110.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires.

Tema: El fraude en la Empresa – Delitos Económicos.

Fecha: Octubre de 2002.

Certificación a fs. 111.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires.

Tema: El fraude en la Empresa – Delitos Económicos.

Fecha: Agosto de 2002.

Certificación a fs. 112.-

Carácter: **ponente**

Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires – Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal.

Tema: El procedimiento penal. La prueba del tipo”

Fecha: segundo semestre de 1997.

Certificación a fs. 113/114.-

Carácter: **ponente**

Institución organizadora: Universidad de Buenos Aires – Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal.

Tema: El procedimiento penal en la etapa del juicio y la actividad recursiva. La ponencia fue sobre la “admisibilidad de la prueba en la etapa de juicio oral”.

Fecha: segundo semestre de 1997.

Certificación a fs.115/116.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Jornadas de Capacitación llevadas a cabo en la Ciudad de San Martín de los Andes. UFASE y Dirección General de Investigaciones de Gendarmería Nacional.

Tema: investigación en secuestros extorsivos.

Fecha: 4, 5 y 6 de Octubre de 2006.

Certificación a fs.117.-

Carácter: **expositor**

Institución organizadora: Jornadas de Capacitación llevadas a cabo en la Ciudad de Rosario por UFASE y Dirección General de Investigaciones de Gendarmería Nacional.

Tema: investigación en secuestros extorsivos.

Fecha: 13 y 14 de Septiembre de 2006.

Certificación a fs.118.-

#### **05.- DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (Art. 23, inc. d)**

*(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente -a partir del más actual hasta el más antiguo-)*

Institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Materia/curso dictado: ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Cátedra: ESTEBAN RIGHI

Cargo desempeñado: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – CON CURSO A CARGO.

Designación: directa ( X ) por concurso ( )

Período de ejercicio: 1ro. de Marzo de 2002 a Enero de 2003.

Certificado de la Institución a fs.119.-

Institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Materia/curso dictado: ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Cátedra: ESTEBAN RIGHI

Cargo desempeñado: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – CON CURSO A CARGO.

Designación: directa ( X ) por concurso ( )  
Período de ejercicio: 1ro. de Marzo de 2004 a Febrero de 2005.  
Certificado de la Institución a fs.120/122.-

Institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
Materia/curso dictado: ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL  
Cátedra: ESTEBAN RIGHI  
Cargo desempeñado: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – CON CURSO A CARGO.  
Designación: directa ( X ) por concurso ( )  
Período de ejercicio: 1ro. de Marzo de 2007 a Febrero de 2008.  
Certificado de la Institución a fs. \_\_\_\_\_.-

Institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
Materia/curso dictado: ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL  
Cátedra: ESTEBAN RIGHI  
Cargo desempeñado: AUXILIAR  
Designación: directa ( ) por concurso (X). Concurso del 20 de Mayo de 1998.  
Período de ejercicio: 20 de Mayo de 1998, por ocho cuatrimestres, que se fueron renovando por las designaciones de Jefe de trabajos prácticos aludidas anteriormente  
Certificado de la Institución y de la resolución que aprobó el concurso de oposición donde obtuve el primer lugar, a fs.123/126.-

Institución: UNIVERSIDAD DE PALERMO  
Materia/curso dictado: DERECHO PENAL I.  
Cátedra: única de derecho Penal y Procesal Penal.  
Cargo desempeñado: DOCENTE con curso a cargo  
Designación: directa (X) por concurso ( )  
Período de ejercicio: 1ro. de Marzo de 2002 a Enero de 2003.  
Certificado de la Institución a fs.127.-

Institución: UNIVERSIDAD DE PALERMO  
Materia/curso dictado: “Delitos de corrupción”  
Cátedra: POSTGRADO EN DERECHO PENAL.  
Cargo desempeñado: **Docente de postgrado.**  
Designación: directa ( X ) por concurso ( )  
Período de ejercicio: Primer semestre del año 2005.  
Certificado de la Institución a fs.128.-

Institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – FISCALÍA GENERAL DE CAPACITACIÓN DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN.  
Materia/curso dictado: “Negociaciones incompatibles con la función pública y malversación de caudales públicos”  
Cátedra: Carrera de POSTGRADO en módulo penal en el marco de “Programa de Actualización en Ministerio Público” en virtud de un Convenio con la UBA.  
Cargo desempeñado: **Docente de postgrado.**  
Designación: directa ( X ) por concurso ( )  
Período de ejercicio: Primer cuatrimestre del año 2006.  
Certificado de la Institución a fs.129.-

**OTROS CARGOS ACADÉMICOS (Art. 23, inc. d)** *(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente a partir del más actual -En el caso de desempeño actual, acompañar certificado que de cuenta de ello-):*

Institución: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE CHUBUT.  
Cargo desempeñado: **JURISTA ASESOR** en el concurso de “Fiscal General – de la

Ciudad de Trelew, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia.

Designación: directa (x) por concurso ( )

Período de ejercicio: 23 y 24 de Abril de 2008.

Certificación de la Institución a fs. 130.-

Institución: FISCALIA GENERAL DE CAPACITACIÓN de la PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN.

Cargo desempeñado: **DOCENTE en el curso de Nivel Especialización “Secuestros extorsivos”**

Designación: directa (x) por concurso ( )

Período de ejercicio: dictado durante el primer cuatrimestre del año 2007.

Certificación de la Institución a fs. 131.-

Institución: FISCALIA GENERAL DE CAPACITACIÓN de la PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN.

Cargo desempeñado: **DOCENTE en el curso de Nivel Especialización “Secuestros extorsivos”**

Designación: directa (x) por concurso ( )

Período de ejercicio: dictado durante el primer cuatrimestre del año 2008.

Certificación de la Institución a fs. 132.-

**BECAS Y PREMIOS (Art. 23, inc. d):** *(En el supuesto de más de una beca/premio, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente -a partir del más actual hasta el más reciente-)*

Institución:

Fecha de otorgamiento de la beca/premio:

Detalle de la beca/premio:

Motivo del otorgamiento:

Documentación respaldatoria agregada a fs. \_\_\_\_\_.-

#### **06.- PUBLICACIONES CIENTÍFICO JURÍDICAS (Art. 23, inc. e)**

*(En el supuesto de más de una publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolas cronológicamente -a partir de la más actual hasta el trabajo más antiguo-*

*Los trabajos se agregarán foliados correlativamente con el resto de la documentación, exceptuando los libros y/o ejemplares voluminosos que se acompañarán a modo de anexo)*

Título: *Circunstancias agravantes y atenuantes del artículo 142 bis del Código Penal.*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo en libro sobre análisis doctrinal y jurisprudencial de las figuras del Código Penal.

Carácter de autoría: coautor junto a Mauro Divito.

Fecha: Julio de 2008.

Editorial: Hammurabi – Tomo 5, dirigido por David Baigún y Eugenio Raúl Zaffaroni.

Ejemplar agregado a fs.133/152.

Título: *Defensa en juicio e igualdad de armas.*

Rama del derecho: Derecho Procesal penal.

Carácter de la obra: artículo en libro de análisis de jurisprudencia penal de la CSJN.

Carácter de autoría: Autor.

Fecha: Junio de 2007.

Editorial: Hammurabi, Tomo tres, Publicación dirigida por Leonardo Pitlevnik.

Ejemplar agregado a fs. 153/166

Título: *Investigación y análisis de los antecedentes legislativos y comparados de la*

*figura penal de Enriquecimiento ilícito.*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo en libro sobre “teoría y práctica del tipo penal de enriquecimiento ilícito”, coordinado por Gustavo Bruzzone y Hernán Gullco.

Carácter de autoría: coautor junto a José Ipohorski.

Fecha: Diciembre de 2005.

Editorial: AD HOC

Ejemplar agregado a fs. 167/183

Título: *Reformas Legales necesarias en materia de recuperación de activos en casos de corrupción.*

Rama del derecho: Derecho Procesal Penal, Derecho Penal y Derecho Civil.

Carácter de la obra: artículo

Carácter de autoría: coautor con Agustina Stábile.

Fecha: 16 de Agosto de 2005

Editorial: LA LEY.

Ejemplar agregado a fs. 184/188

Título: *Libertad Asistida (un análisis sobre las condiciones para su otorgamiento y la dudosa constitucionalidad de la regla que habilita su rechazo)*

Rama del derecho: Régimen de la Pena de prisión.

Carácter de la obra: artículo publicado en Cuaderno de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año IX, Número 17.

Carácter de autoría: autor

Fecha: Julio de 2004.

Editorial: AD HOC.

Ejemplar agregado a fs. 189/200

Título: *El robo con armas: un tipo penal sin límites. La peligrosa función del concepto de arma impropia*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo publicado en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia Penal

Carácter de autoría: autor

Fecha: Julio de 2003.

Editorial: LA LEY.

Ejemplar agregado a fs.201/205.

Título: *A las armas las carga el diablo... y a las bufandas quién? (a propósito del concepto de arma impropia)*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo publicado en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia Penal

Carácter de autoría: autor

Fecha: Agosto de 2002.

Editorial: LA LEY.

Ejemplar agregado a fs. 206/211.

Título: *Un valioso intento de jaque mate a la tenencia de estupefacientes para consumo personal.*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo publicado en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia Penal

Carácter de autoría: autor

Fecha: Mayo de 2001.

Editorial: LA LEY.

Ejemplar agregado a fs. 212/218.

Título: *En busca de una correcta valoración de los elementos del tipo penal ¿es el*

*certificado médico de parto un documento público?*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: artículo publicado en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia Penal

Carácter de autoría: autor

Fecha: 26 de Junio de 2000.

Editorial: LA LEY.

Ejemplar agregado a fs. 219/224

Título: *El derecho a ser informado de la imputación*

Rama del derecho: Derecho Procesal Penal.

Carácter de la obra: artículo publicado en Cuaderno de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año V, Número 9, c.

Carácter de autoría: coautor junto a Julián Ercolini.

Fecha: Diciembre de 1999.

Editorial: AD HOC.

Ejemplar agregado a fs. 225/256.

Título: *Las medidas curativas y educativas en la ley de Drogas.*

Rama del derecho: Derecho Penal.

Carácter de la obra: LIBRO.

Carácter de autoría: autor

Fecha: Diciembre de 1999.

Editorial: AD HOC.

Ejemplar agregado a fs. 257/261

Anexo N°.1.-

### **TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (Art. 23, inc. e -segunda parte-)**

*(En el supuesto de más de un trabajo pendiente de publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolos cronológicamente a partir del más actual):*

Título: *el artículo 170 del Código Penal.*

Rama del derecho: Derecho Penal

Carácter de la obra: artículo en libro sobre análisis doctrinal y jurisprudencial de las figuras del Código Penal.

Carácter de autoría: coautor junto a Mauro Divito.

Fecha: Julio de 2008.

Editorial: Hammurabi – actualmente en prensa formará parte del Tomo 6, dirigido por David Baigún y Eugenio Raúl Zaffaroni.

Ejemplar agregado a fs.262/305

**Nota:** La presentación oficial de esta solicitud de inscripción importará por parte del aspirante el conocimiento de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Nación N° 24.946 y el conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en el Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, aprobado por Res. PGN 101/07 y normativa aplicable a la materia. Conforme lo dispuesto en el Reglamento citado, todo el contenido de la documentación presentada tendrá carácter de declaración jurada y cualquier inexactitud que se compruebe en ella dará lugar a la exclusión del concursante, sin perjuicio de las demás consecuencias a que pudiere dar su conducta. No serán evaluados aquellos antecedentes indicados en el formulario de inscripción que no cuenten con la debida prueba y certificación, mediante la documentación respaldatoria emanada de autoridad competente (conf.

Art. 14° del Régimen citado).

FIRMA

ACLARACIÓN